

FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE SOPORTES PARA MESAS DE SONIDO EN TORRESPAÑA

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

- Art.1º.- El presente Pliego tiene como objeto establecer las condiciones técnicas para participar en el Concurso de **FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE SOPORTES PARA MESAS DE SONIDO EN TORRESPAÑA**.
- Art.2º.- Los oferentes, en sus proposiciones técnicas (redactadas en castellano), incluirán una **memoria técnica cuyo texto describa claramente la solución propuesta** con todos los detalles necesarios para la correcta evaluación de dicha propuesta.
- Art.3º.- De todos y cada uno de los materiales, soportes y accesorios ofertados, en el caso de que los hubiere, se deberá adjuntar la información técnica oficial publicada por los fabricantes donde figuren con toda claridad **la marca, el modelo y las características** mecánicas de: soportes, elementos estructurales, materiales de mecanizado y elementos de unión que sean un requisito técnico del presente pliego. Los licitadores incluirán en su oferta técnica las homologaciones, certificados originales de los fabricantes y cualquier documentación que considere necesaria para una correcta evaluación de las ofertas. Toda la documentación aportada en soporte informático lo será en archivos PDF, Microsoft Office o AutoCAD.
- Art.4º.- Los oferentes, en sus proposiciones técnicas, dentro del sobre de la oferta técnica, incluirán una **detallada relación de la composición del suministro, referenciada en ítems**, indicando marca y modelo de todos y cada uno de los materiales, soportes y accesorios ofertados que irán cuantificados en cantidades (sin precios) y que tendrán sus equivalentes con idéntica referencia en la oferta económica.
- Art.5º.- Todos los materiales, soportes y accesorios ofertados para la obra deberán ser **nuevos** y de calidad profesional. Deberán ser materiales, accesorios y soportes en producción por parte del fabricante, **no prototipos o modelos en fase de preproducción, ni descatalogados o con fecha anunciada de fin de producción**. Así mismo, deberán tener el correspondiente **soporte técnico post-venta** y garantía de **existencias de repuestos** durante al menos los siguientes cinco años a partir de la fecha de entrega.

Los trabajos de instalación y puesta en marcha relativos a los **LOTES 2 Y 3 (Instalación)** se harán con calidad profesional, y respetando toda la normativa externa e interna vigente, con especial cuidado en el tratamiento de los residuos y el reciclado de acuerdo a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Art.6º.-. Los oferentes a los Lotes **2 y 3 (Instalación)**, deberán presentar una **planificación de tiempos**, lo más detallada posible, de los recursos empleados, la cualificación de los mismos y de los plazos de ejecución de las instalaciones, planificación que, tras su adjudicación, deberá ser aprobada por la Corporación RTVE y el adjudicatario mediante Acta de Replanteo a la que se ajustará la ejecución de los trabajos hasta su finalización. En el caso de que las propuestas contemplen un desarrollo a lo largo del tiempo, el oferente en su proposición técnica incluirá un **cronograma** detallado. Los materiales y los trabajos de instalación y puesta en marcha se harán con calidad profesional, y respetando toda la normativa externa e interna vigente.

Art.7º.-. Los oferentes a los **Lotes 2 y 3 (Instalación)**, deberán proponer al frente de la misma un responsable legalmente capacitado, con funciones de **Jefe de Proyecto** que asumirá la responsabilidad de los trabajos. La oferta deberá incluir información del perfil profesional, cualificación y experiencia, del recurso que ejercerá esta función en caso de resultar adjudicatario. En las fases de instalación y puesta en marcha, el Jefe de Proyecto permanecerá en las instalaciones de RTVE mientras el personal de la empresa adjudicataria esté realizando trabajos y será el responsable de atender los problemas que pudieran surgir. El Jefe de Proyecto será el interlocutor único entre el adjudicatario y el Director del Proyecto nombrado por CRTVE.

Art.8º.-. Los materiales, accesorios y soportes ofertados deberán ser suministrados directamente por el fabricante o bien por sus **canales de distribución autorizados** para el área económica europea. El oferente deberá aportar un documento que refleje el expreso conocimiento del fabricante respecto a que los materiales, accesorios y soportes ofertados se van a suministrar a RTVE, que todos ellos disponen de licencias **válidas** de firmware y software, que contarán con la garantía y **soporte técnico post-venta** del fabricante, el cual además asegura la **existencia de repuestos** durante al menos los siguientes cinco años a partir de la fecha de entrega.

Si la oferta técnica no contiene documentación que verifique este artículo, y resultase adjudicataria, dicha información se requerirá antes de la formalización del contrato y será imprescindible para poder formalizarlo.

Art.9º.-. **La Dirección de Proyecto** nombrada por CRTVE será la encargada de la aprobación de planos, el seguimiento de los trabajos, puesta en marcha de sistemas,

coordinación de formación, etc. Actuando como única interlocución válida entre el adjudicatario y RTVE en todos los aspectos técnicos relacionados con la adjudicación y para la resolución de cualquier cuestión relativa a los trabajos de instalación y puesta en marcha.

Art.10º.-. En aquellos lotes en los cuales no se solicite cursos de operación o mantenimiento como un ítem de los mismos, los oferentes podrán ofertarlo si los consideran necesarios para una correcta operación del equipamiento ofertado.

Así mismo, en el caso de no haber sido ofertados, y a la vista de la complejidad de las estructuras adjudicadas, si la Corporación RTVE, lo demandara, el adjudicatario impartirá **un curso de mantenimiento y otro de operación de los soportes y estructuras adjudicadas** en coordinación con la Corporación RTVE. Por estos cursos, el adjudicatario no solicitará a la Corporación RTVE ningún coste adicional.

Todos los cursos serán impartidos en las instalaciones de TVE en Torrespaña (Madrid).

Art.11º.-. Las características técnicas que deberán cumplir los materiales, accesorios y soportes suministrados serán las del presente Pliego de Condiciones, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta.

Art.12º.-. Las pruebas que han de preceder a la recepción, de materiales, accesorios y soportes aislados, consistirán en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el **Art.11º.-** del presente Pliego de Condiciones, elevándose el Certificado correspondiente.

Es excepción a este artículo los siguientes Lotes:

LOTES 2 Y 3 (Instalación): La recepción en este caso consistirá en el funcionamiento integral y armónico del sistema. En caso de que se den soluciones escalonadas en tiempo y prestaciones, aceptadas por **la Corporación RTVE** y siempre que está lo considere conveniente, se podrán realizar **recepciones parciales** proporcionales a la funcionalidad del sistema según criterio de **la Corporación RTVE**.

Art.13º.-. En el caso que los materiales, soportes y accesorios suministrados no contemplen todas las características ofertadas, aunque sean operativos, o no funcionasen

correctamente, el suministro se considerará incorrecto, no elevándose el certificado señalado en el Art.12º.- hasta que todos los materiales, soportes y accesorios suministrados dispongan de las características ofertadas.

La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los conjuntos estructurales suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.

Art.14º.-. El adjudicatario deberá retirar de los almacenes de TVE aquellos materiales, accesorios y soportes que no funcionen correctamente, en un plazo de tiempo de 3 días desde la comunicación, de acuerdo al procedimiento que le indique el Centro Receptor. Los entregará de nuevo cuando todas las anomalías detectadas hayan sido corregidas, sin que esta consideración modifique los plazos de entrega establecidos en el lote correspondiente.

Art.15º.-. El adjudicatario entregará la documentación técnica completa, para cada una de los soportes, accesorios o materiales. La documentación estará formada, al menos, por los siguientes contenidos:

- De cada uno de los diferentes modelos de soportes ofertados, 2 manuales de **operación** en formato PDF, uno en inglés y otro traducido al español técnico, con una descripción detallada de todas las funciones operativas del soporte, empezando por las funciones básicas y acabando por las funciones más complejas.
- De cada uno de los diferentes modelos de soportes ofertados, 1 manual de **mantenimiento** en formato PDF, en idioma español o inglés, con normas de funcionamiento, normas de instalación, relación de componentes, resolución de averías, etc. Certificados de Conformidad y Homologación CE.

En el supuesto que en el lote adjudicado hubiera más de un soporte o accesorio idéntico, no es necesario entregar los anteriores manuales por equipo, sino al menos para dos equipos.

En aquellos Lotes cuando se haga mención expresa al tipo de documentación y cantidad, y no coincida con lo expresado en el presente Art., el criterio que prevalece es el contemplado en el lote.

La falta de estos manuales o documentación se considerará suministro incompleto no elevándose el certificado señalado en el Art.12º.- del presente Pliego de Condiciones hasta que no sean entregados dichos manuales. La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.

Art.16º.-. El adjudicatario de cada lote, si **la Corporación RTVE** lo requiere, deberá dar soporte de los elementos, accesorios y materiales adjudicados, durante la instalación y puesta en marcha, indicando, cuando se le requiera, los recursos, a disposición de CRTVE, con capacidad técnica adecuada que dará dicho soporte.

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir mediante el presente Expediente están desglosadas en los siguientes Lotes:

LOTE 1.- FABRICACIÓN DE SOPORTES GIRATORIOS DE COLUMNAS

La composición del suministro de este Lote es la siguiente:

Se deberá suministrar un total de 11 conjuntos giratorios, más las piezas fabricadas en chapa de aluminio, que serán las encargadas de dar sustento a los equipos de intercomunicación y teclados, según los planos adjuntos que figuran en este expediente, estando formados por las siguientes piezas:

1.- Base de rodadura 1. fabricada en Duraluminio (Cobrealtok 17 2017 T4 Extruido).
Cantidad: 11 piezas.

2.- Base de rodadura 2. fabricada en Duraluminio (Cobrealtok 17 2017 T4 Extruido).
Cantidad: 11 piezas.

3.- Base de unión a perfil. fabricada en Duraluminio (Cobrealtok 17 2017 T4 Extruido).
Cantidad: 11 Piezas.

4.- Placa base de fijación a mesa. fabricada en Duraluminio (Pletina 6082). **Cantidad: 11 piezas.**

5.- Piezas de apriete lateral. fabricadas en Duraluminio (Cobrealtok 6082 17 2017 T4 Extruido). **Cantidad: 22 piezas.**

6.- Zapatas de apriete lateral. Fabricadas en Duraluminio (Pletina 6082). **Cantidad: 22 piezas.**

7.- Piezas de tope de rotación. Fabricadas en Duraluminio (Cobrealtok 6082 17 2017 T4 Extruido). **Cantidad: 22 piezas.**

8.- Mariposas de apriete lateral. Fabricadas en acero inoxidable. (La maneta podría ser sustituida por una maneta ya fabricada. Pomo macizo con lóbulo "Elesa+Ganter" VTT-C-B de M-10 diámetro de 50 x 29. **Cantidad: 22.**

9.- Mariposas de tope de rotación. Fabricadas en acero inoxidable. (La maneta podría ser sustituida por una maneta ya fabricada. Pomo macizo con lóbulo "Elesa+Ganter" VTT-C-B de m-10 diámetro de 50 x 29. **Cantidad: 22.**

10.- Ejes guías de apriete lateral. Fabricados en acero inoxidable. **Cantidad: 44 piezas.**

11.- Arandelas de fijación de rodamiento. Fabricadas en Duraluminio (Cobrealtok 6082 17 2017 T4 Extruido). **Cantidad: 11.**

12.- Fijaciones de intercomunicación. Fabricadas en Chapa de aluminio de 3 mm de espesor (Magnealtok 05/EN AW 5005). Será necesario en las fijaciones, la sujeción

mediante remaches de perfiles de Rack de 3 unidades de paso americano, dichos perfiles deberán ser suministrados por el adjudicatario **Cantidad: 14 (pintadas en color negro).**

13.- Tapas superiores e inferiores de intercomunicación. Fabricadas en Chapa de aluminio de 3 mm de espesor (Magnealtok 05/ EN AW 5005). **Cantidad: 14 (pintadas en color negro).**

14.- Bandejas de teclado y ratón. Fabricadas en chapa de aluminio de 3 mm de espesor (Magnealtok 05/EN AW 5005). **Cantidad: 7 bandejas (pintadas en color negro)**

15.- Pletinas de estructura. Fabricadas en duraluminio (Pletina 6082). **Cantidad: 14 pletinas.**

Especificaciones de fabricación.

Calidad de Acabado:

- Todas las piezas mecanizadas deberán tener un acabado superficial de terminación equivalente a una rugosidad de N6 – N5.
- Todas las piezas mecanizadas deberán contar con chaflanes en sus aristas exteriores de 1 x 45º

Tolerancias:

- Todas las piezas mecanizadas se fabricarán con unas tolerancias comprendidas entre IT4 – IT11 según la norma ISO.
- En las bases de rodadura 1 y 2, en lo que se refiere al ajuste del rodamiento FAG 6205 2Z, deberá permitir que su montaje sea deslizante, sin la necesidad de usar herramientas de presión para la introducción del mismo en sus caras de trabajo, pero permitiendo que el trabajo del rodamiento sea el adecuado.

Piezas fabricadas en Chapas de aluminio:

- En estas piezas no se tendrán en cuenta las especificaciones anteriores, en lo que se refiere a tolerancias, chaflanes y acabados, estas piezas deberán ser pintadas en color negro RAL 9005 satinado.

Mariposas de apriete lateral y de tope de rotación:

- Las mariposas como se especifica en la composición del suministro, podrían realizarse de 2 maneras posibles:
 - Fabricación en una única pieza
 - Fabricación en 2 partes: Maneta Pomo macizo con lóbulo “Elesa+Ganter” VTT-C-B de m-10 diámetro de 50 x 29, o similar, y varilla roscada de M-10 mecanizada según se indica en los planos adjuntos.

LOTE 2.- FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE COLUMNAS, INSTALACIÓN DE MESAS AUXILIARES, ADECUACIÓN DE ESTRUCTURAS DE MONITORES Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS

La composición del suministro de este lote es la siguiente:

Este lote conllevará la fabricación de columnas de transición entre el suelo de hormigón de la sala y los soportes giratorios de columnas, así como la instalación de las mismas, y la adecuación de las estructuras actuales de monitorado a las nuevas necesidades, y el suministro de diferentes accesorios para la instalación de las nuevas mesas auxiliares y su instalación de los diferentes elementos. En este lote se deberá suministrar:

Ítem 1.- Fabricación e instalación de columnas.

Será necesario la **fabricación de 7 columnas** que permitan la fijación entre el suelo de hormigón de la sala y los soportes giratorios de columna. Dichas columnas, deberán ser fabricadas en hierro y deberán estar pintadas en color negro, estarán formadas por una placa base realizada en pletina de hierro de 200 x 200 x 6/8 mm, a dicha base, se le soldará un tubo de hierro 90 x 90 x 3 mm y una pletina superior de unión de 225 x 200 x 6/8 mm soldada en su parte superior al citado tubo de hierro. La columna tiene como misión la fijación de los soportes giratorios a una altura de trabajo normalizada, su longitud será de unos 1200 mm aproximadamente y tendrán que fijarse al suelo de hormigón mediante pernos de anclaje de 10 mm de diámetro, siendo la fijación del conjunto de las plataformas giratorias mediante tornillos de M-5.

En uno de los estudios será necesario la **fabricación de 1 puente** que permitirá el anclaje de una de las columnas, salvando una canalización de cableado, dicho puente será diseñado por el oferente, siendo validado por la persona encargada de la coordinación de los trabajos por parte de RTVE. El puente deberá ser realizado en tubo de hierro y deberá permitir su anclaje al suelo de hormigón para poder fijar posteriormente la columna al citado puente, esta circunstancia necesitará, que una de las columnas disminuya su longitud a las dimensiones definitivas, no pudiendo precisar dicha longitud, hasta que se defina la fabricación del puente. Podrá darse la situación de no tener que fabricar el puente, si se consiguiera el espacio suficiente en el área de trabajo, una vez, se inicien los trabajos de instalación.

Así mismo, será necesaria la **fabricación de 7 embellecedores de suelo** fabricados según el diseño adjunto que permitan disimular los cortes en el suelo técnico de la sala y la subida de cables desde las canalizaciones interiores de cableado, hasta el equipamiento tipo broadcast que sustentarán las columnas giratorias, dicho embellecedor tendrá que ser cortado a la mitad para facilitar su instalación, y por consiguiente requerirá, una serie de tornillería de fijación, o bien deberá quedar entre las dos placas de las columnas antes de soldar una de las mismas. Las dimensiones de los embellecedores de suelo serán de 150 x 150 x 5 mm y deberán estar pintados en negro. Antes de su fabricación se deberá definir entre el adjudicatario definitivo y RTVE la forma de fijación de los mismos.

Será obligación del adjudicatario la instalación de las columnas en sus lugares definitivos, adaptándose, además, a los plazos que marque RTVE, dichos plazos se verán espaciados en el tiempo, en función de la instalación de las mesas de sonido correspondientes, por lo que **no se podrán realizar dichos trabajos de una forma continuada**. Los trabajos deberán ser coordinados entre el adjudicatario definitivo y RTVE, y siempre se dará el margen de tiempo necesario, para que el adjudicatario pueda realizar una planificación adecuada de los mismos.

Los trabajos de instalación, podrán realizarse en jornadas fuera de los horarios habituales de trabajo (horarios nocturnos, festivos, etc.), siendo muy conveniente que, para ello, exista una coordinación fluida entre las partes implicadas en los trabajos de instalación.

Corresponderá al adjudicatario definitivo la aportación del material y herramientas de instalación que puedan ser necesarios para la realización de los mismos.

Debido a las especiales características que requiere la instalación del diferente equipamiento electrónico y mobiliario técnico, se puede dar la circunstancia de la utilización de herramientas y maquinaria que facilite la realización de los diferentes trabajos que vayan surgiendo durante la instalación, entre otras podrían ser: coronas de perforación, brocas escalonadas, brocas de pala, taladros diversos, etc.

Cuando sea necesario la utilización de grupos de soldadura, amoladoras, etc., debido a que los trabajos que han de efectuarse, serán en zonas técnicas de alta sensibilidad, se realizarán siempre, bajo la supervisión y coordinación del personal designado por RTVE.

El adjudicatario, deberá demostrar, que todo aquel personal que participe en las tareas de instalación, ha realizado trabajos de instalación en entornos profesionales Broadcast, en los últimos 4 años. El adjudicatario, será el encargado de aportar toda aquella herramienta necesaria para la ejecución de los trabajos, y será el responsable de facilitar al personal de instalación, los equipos de protección individual necesarios para el desarrollo de sus funciones con seguridad absoluta, en función de lo que establezcan las normas de seguridad e higiene en el trabajo, en el momento que se realicen los trabajos de instalación.

Ítem 2.- Adecuación de estructuras actuales de monitores

Ante los cambios técnicos que se van a acometer en los controles de sonido de los Estudios de Informativos de Torrespaña, se hace necesario la adecuación de las estructuras actuales de monitorado, a las nuevas mesas de sonido que se van a instalar, para ello se necesitará la adaptación de las actuales estructuras a los nuevos perfiles estructurales de aluminio que serán suministrados por el adjudicatario, de acuerdo a los planos facilitados en este expediente. Dicha adaptación, se realizará mediante unas piezas denominadas “pletinas de estructura”, que serán las encargadas de unir con las piezas existentes, los nuevos perfiles estructurales de aluminio.

Para ello habrá que cortar los perfiles estructurales a las dimensiones que cada uno de los estudios requiera, adaptar y ensamblar los diferentes accesorios que permitan el montaje de los respectivos soportes que serán los encargados de sustentar el diferente equipamiento técnico que se necesite.

Los materiales que se necesitan y su instalación correspondiente, se describen a continuación.

Perfiles estructurales de aluminio

Los perfiles a suministrar serán del tipo: **Perfil modular Aluskit 135 x 45 Ref.: 140241** y las dimensiones serán las siguientes: (dimensiones aproximadas)

- Para los estudios A1, A2 y A3 se necesitarán 2 perfiles de 3 metros de longitud por cada uno de ellos, más 2 perfiles de 1,5 metros. Para el estudio A4 se necesitarán 2 perfiles de 1,5 metros de longitud. En **total 30 metros (5 barras de 6 metros)**. El adjudicatario será el encargado de cortar los perfiles a las dimensiones que se necesiten y adaptándose a los periodos establecidos de instalación.

Para la adaptación de las estructuras será necesario realizar los siguientes trabajos de instalación por parte del adjudicatario:

1. Desinstalación de los elementos estructurales antiguos en función de las nuevas necesidades.
2. Instalación de los nuevos perfiles estructurales de aluminio mediante las nuevas pletinas de fijación y colocación de los accesorios necesarios.
3. Instalación de los nuevos soportes para la colocación del equipamiento técnico correspondiente.
4. Colocación de la consola técnica auxiliar con sus respectivos accesorios (ruedas y perfiles) **4 consolas técnicas auxiliares**.
5. Fijación de los soportes giratorios que correspondan en sus respectivas posiciones en las consolas técnicas auxiliares.
6. Fijación del equipamiento técnico en las columnas giratorias, más sus respectivos accesorios.
7. Fijación de la canaleta de cableado a sus respectivas columnas, una vez se hayan definido sus posiciones y queden ubicadas definitivamente.
8. Adecuación de aquellos elementos estructurales a las necesidades de instalación: corte de baldosas de suelo y techo técnico, reposición de las mismas en el caso de que fuera necesario, adaptación de canalizaciones de servicios y cableado que pudieran interferir en la instalación correcta de materiales, etc.

Las características de los trabajos de instalación serán las mismas que las señaladas en el ítem 1 de este lote.

Ítem 3.- Suministro de accesorios varios

Para llevar a cabo la correcta instalación del conjunto de materiales y el diferente tipo de equipamiento, será necesario el suministro de los siguientes accesorios:

1.- Accesorios para perfilería de aluminio estructural

- Tapas para perfil de 135 x 45: **20 tapas**
- Tuercas rectangulares para perfil de aluminio de 135 x 45 con Ref.: 70043107M06000 tipo Aluskit: **200 tuercas**
- Tornillos de M-6 x 16 de cabeza Allen rebajada según norma DIN 7984 (toda la longitud roscada) cincados en blanco: **400 tornillos**
- Arandelas planas para tornillos de M-6 según norma DIN 125 cincadas en blanco: **Cantidad: 400 arandelas**

2.- Accesorios para columnas giratorias

- Rodamiento FAG 6205 2Z: **15 rodamientos**
- Tornillos de M-10 x 30 de cabeza Allen rebajada según norma DIN 7984 (toda la longitud roscada) cincados en blanco: **60 tornillos**
- Arandelas planas para tornillos de M-10 según norma DIN 433 cincadas en blanco: **60 arandelas**
- Tornillos de M-6 x 12 de cabeza Allen rebajada según norma DIN 7984 (toda la longitud roscada) cincados en blanco: **300 tornillos**
- Tornillos de M-6 x 16 de cabeza Allen rebajada según norma DIN 7984 (toda la longitud roscada) cincados en blanco: **100 tornillos**
- Tornillos de M-6 x 25 de cabeza Allen rebajada según norma DIN 7984 (toda la longitud roscada) cincados en blanco: **100 tornillos**
- Tornillos de M-5 x 16 de cabeza Allen rebajada según norma DIN 7984 (toda la longitud roscada) cincados en blanco: **100 tornillos**
- Tornillos de M-6 x 20 cabeza avellanada con impronta Phillips según norma DIN 965 (toda la longitud roscada) cincados en blanco: **100 tornillos**
- Tornillos de M-4 x 10 según norma DIN 7985 (toda la longitud roscada) cincados en blanco: **200 tornillos**
- Arandelas planas para tornillos de M-4 según norma DIN 433 cincadas en blanco: **200 arandelas**
- Espárragos roscados (prisioneros) de M-3x 6 según norma DIN 914 45H con terminación en punta cincados en negro: **100 prisioneros**
- Tornillos de 4,5 x 30 para madera con cabeza avellanada huella PZ cincados en blanco: **200 tornillos** (para columnas y estructuras)
- Tacos de plástico tipo Fischer de 10 mm x 50: **100 tacos** (para columnas y estructuras)
- Canaleta para subida de Cables desde suelo de forjado hasta columna giratoria tipo UNEX de 45 x 75 (fondo x ancho): **7 canaletas de 2 metros de longitud** (definir longitud definitiva)
- Anclajes de perno tipo Fischer FAZ II plus 10/20 ZP: **50 anclajes**

3.- Accesorios para mesas auxiliares

- Perfiles de Rack de 14 unidades de paso americano y compatibles con guías fijas de Rack tipo TMN: **48 perfiles**
- Ruedas fijas tipo Blickle Ref.: BPA-TPA 50K-FK: **30 ruedas**
- Guías de Rack TMN con una longitud entre pestañas de fijación de 406 mm entre centros de dichas pestañas. (Las guías serán facilitadas por RTVE)

LOTE 3.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALIZACIONES TIPO REJIBAND

Este lote tiene como objetivo la comunicación entre diferentes salas técnicas de Torrespaña mediante canalizaciones tipo Rejiband, que serán, las encargadas de sustentar todo el cableado nuevo que repartirá las diferentes señales técnicas entre todo el equipamiento tipo Broadcast que se necesita para el correcto funcionamiento de los mismos.

La composición del suministro de este lote es la siguiente:

Ítem 1.- Suministro e instalación de canaletas tipo Rejiband y elementos de anclaje

Para la instalación de las diferentes canalizaciones, el adjudicatario, se deberá ceñir a los planos adjuntos en este expediente, teniendo que realizar la instalación de las citadas canalizaciones atendiendo a las necesidades técnicas de RTVE, siguiendo fielmente las indicaciones técnicas dadas por el personal responsable designado por RTVE. Así mismo, cabe señalar que las zonas dónde se realizarán las diferentes actuaciones, son de una extrema "delicadeza" técnica, por lo que habrá que extremar las precauciones necesarias para no interferir en la emisión de cualquiera de los programas informativos que se realizan en las diferentes zonas de trabajo, por lo tanto, toda actuación deberá planificarse previamente y se tendrán que respetar los horarios y jornadas de actuación que se indiquen por parte de RTVE. En el caso de acontecimientos de extrema urgencia, podría suceder que se tuvieran que detener los trabajos de instalación y retomarse cuando dictamine la Dirección de RTVE.

Este lote sería el primero en tener que realizarse, ya que, sin las canalizaciones de cableado, no se puede acometer la instalación del nuevo equipamiento técnico.

La empresa adjudicataria deberá acreditar que los técnicos que sean los encargados de realizar las diferentes actuaciones, tienen experiencia en entornos de trabajo de iguales características, es decir, instalaciones tipo Broadcast, en un periodo de 4 años anteriores a la fecha de publicación de este expediente, y se comprometerá expresamente a respetar las especificaciones dadas.

A continuación, se describen las canaletas tipo Rejiband que se deberán instalar en las diferentes zonas técnicas:

1.- Canaleta de 300 x 60 (interior CPD CAR Torrespaña): Se suministrarán al menos **18 metros de canaleta, más los elementos de anclaje a techo y entre canaletas** que sean

necesarios, esta canalización será la encargada de comunicar los Racks de equipamiento con el pasillo distribuidor hacia los estudios 1, 2 y 3. Para la instalación de la canaleta tipo Rejiband en el techo del CPD, se utilizarán soportes del tipo “Omega techo Splus”, con sus respectivos accesorios, para facilitar la tirada de cableado en la citada canalización. Así mismo se tendrá que realizar la sustitución y adaptación de 10 canaletas interiores de los Racks afectados para lo cuál se necesitarán **30 metros** de canaleta de iguales características (Una vez adjudicado el expediente se tendrá que confirmar si las canaletas de los Racks tendían que ser de 300 x 30).

2.- Canaleta de 400 x 60 (Pasillo de controles hacia estudio 3): Se suministrarán **15 metros de canaleta, más los elementos de anclaje a suelo y entre canaletas.**

3.- Canaleta de 300 x 60 (Pasillo de estudios hasta control A-3): Se suministrarán **6 metros, más los elementos de anclaje a suelo y entre canaletas.** Será necesario llegar con la canaleta hasta la canaleta que da acceso al plató del estudio.

4.- Canaleta de 300 x 60 (Canaletas internas de estudio A-2): Se suministrarán **9 metros de canaleta, más los elementos de anclaje a suelo y entre canaletas.** Esta canaleta facilitará la transición con la canaleta del pasillo de estudios con la canaleta interna del estudio 2.

5.- Canaleta de 300 x 60 (Canaleta interna entre estudio A-2 y A-1): Se suministrarán **27 metros, más los elementos de anclaje a suelo y entre canaletas.** Esta canalización, deberá también permitir la entrada al plató del estudio 2.

6.- Canaleta de 300 x 60 (Canaleta interna de estudio A-1): Se suministrarán **6 metros, más los elementos de anclaje a suelo y entre canaletas.** Esta canalización permitirá, además, la transición interna hasta el plató del estudio 1.

El total de canalizaciones a suministrar sería el siguiente:

Canaleta tipo Rejiband de 400 x 60: 15 metros (5 tramos más accesorios)

Canaleta tipo Rejiband de 300 x 60: 96 metros (32 tramos más accesorios)

Las dimensiones de longitud podrían sufrir algunas leves variaciones, en función de las características constructivas de las diferentes áreas de trabajo, dichas variaciones, deberán ser asumidas por el adjudicatario. Los elementos de anclaje serán los siguientes: Patas de sustentación a suelo, anclajes a techo y elementos de unión entre canaletas nuevas y las ya existentes.

La instalación de las canalizaciones requerirá de la adaptación de las mismas a las diferentes zonas de trabajo y a aquellos obstáculos que se encuentren en el techo y en el suelo de sustentación: canaletas existentes, conducciones técnicas, mobiliario técnico, etc.

LOTE 4.- SUMINISTRO DE SOPORTES UNIVERSALES

La composición del suministro de este lote es el siguiente:

Ítem 1.- Soportes de TV.

Se procederá a suministrar **30 soportes para pantallas 13-42"**, con las siguientes características:

- Tamaño de pantalla a soportar: 13" – 42"
- Compatible con sistema VESA: 75 x 75, 100 x 100, 200 x 100 y 200 x 200
- Peso máximo a soportar: 20 Kg
- Ángulos de inclinación: +5º / - 12º
- Ángulos de giro: +90º / -90º
- Ángulos de nivelación: +3º / -3º
- Distancia de pared: entre 60 y 360 mm
- Color: negro
- Como referencia, sin que suponga compromiso de oferta, se indica el modelo TOOQ LP2142TNL-B.

Ítem 2.- Soportes de TV.

Se procederá a suministrar **8 soportes para pantallas 60-100"**, con las siguientes características:

- Tamaño de pantalla a soportar: 60" – 100"
- Compatible con sistema VESA: 200 x 200, 300 x 200, 300 x 300, 400 x 200, 400 x 400, 600 x 400, 600 x 600, 800 x 600 y 900 x 600
- Peso máximo a soportar: 75 Kg
- Ángulos de inclinación: +5º / -10º
- Distancia de pared: 85 mm
- Color negro
- Como referencia, sin que suponga compromiso de oferta, se indica el modelo TOOQ LP42100T-B.

Ítem 3.- Soportes de TV.

Se procederá a suministrar **12 soportes para pantallas 13-32"**, con las siguientes características:

- Tamaño de pantalla a soportar: 13" – 32"
- Compatible con sistema VESA: 75 x 75 y 100 x 100
- Peso a soportar: 8 kg
- Ángulo de inclinación: +45º / -45º
- Ángulo de giro: +90º / -90º
- Ángulo de rotación: +180º / -180º
- Altura ajustable: hasta aproximadamente 440 mm
- Extensión máxima: hasta aproximadamente 460 mm
- Fijación mediante abrazadera o tornillo pasante
- Color: negro
- Como referencia, sin que suponga compromiso de oferta, se indica el modelo TOOQ DB1032TN-B.

Ítem 4.- Soportes de TV.

Se procederá a suministrar **4 soportes para pantallas 17-32"**, con las siguientes características:

- Tamaño de pantalla a soportar: 17" – 32"
- Compatible con sistema VESA: 75 x 75 y 100 x 100
- Peso a soportar: 8 kg
- Ángulo de inclinación: +45º / -45º
- Ángulo de giro: +90º / -90º
- Ángulo de rotación: +180º / -180º
- Altura ajustable: hasta aproximadamente 410 mm
- Extensión máxima: hasta aproximadamente: 410 mm
- Fijación mediante abrazadera o tornillo pasante
- Color: negro
- Como referencia, sin que suponga compromiso de oferta, se indica el modelo TOOQ DB1801TN-B.